

EDITORIALES

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Empezamos a conocer, aunque escuetamente, el nuevo proyecto constitucional. De la labor que la comisión jurídica asesora realizó, no queda nada. La reforma ha sido completa; pero esa reforma no ha cambiado nada la confusa redacción del proyecto inicial. Sobre la estructura «original» se acumuló material de edificación y ahí está esperando la mano diestra que vaya ordenando este revuelto montón de casote jurídico. El proyecto no es ni más ni menos que eso: casote.

No sabemos en qué se basan las apreciaciones críticas de algunos juristas al enjuiciar el proyecto. La nueva ley fundamental de la República no tiene la limpidez de la originalidad jurídica. De flor en flor, de Constitución en Constitución, nuestras lamberas redactoras han acumulado en una serie de títulos un procesional desfile de artículos que no reconocen ni se acercan a los anhelos populares dispersos por la nación. En los primeros balbucesos del anteproyecto constitucional, cuando nació la comisión asesora, se reconocía el derecho de mancomunarse. En el proyecto actualizado y amañado por los técnicos, este derecho aparece dudoso, titubeante, elástico. Toda la labor que los ilustres juristas han realizado, se reduce simplemente a reforzar un centralismo y a entorpecer el dominio aislado de la personalidad regional. Sobre estas bases, queda la ley fundamental de la República, la estructuración del Estado español.

No vemos ni un destello de justicia en las aspiraciones populares; creemos más bien en la nueva Constitución, en lugar de reivindicar el pasado histórico de los pueblos, trata de ahogarlo imponiendo la argolla de la ley; la sumisión a un fuero gubernamental cada día más reacio a una satisfacción.

Académicamente, el proyecto carece de méritos. Jurídicamente, hay que reconocerle la labor investigadora a través de otras Constituciones extranjeras. Pasa con el proyecto constitucional, lo que ocurre con otras muchas cosas. Se quiere que el sayo jurídico de los demás nos venga a la perfección a nosotros, y este precisamente es el error técnico. Cada pueblo tiene sus problemas, sus aspiraciones, sus necesidades y su psicología y hasta sus sentires. El nuestro no puede tener paralelo con ningún otro, y, sin embargo, se nos quiere imponer. Porque no hay duda ninguna, que si la ley fundamental hasta ahora no llena ni recoge los anhelos populares, cuando los ministros hagan sus caprichos remiendos y curisidos, esos anhelos van a quedar completamente defraudados. Y la Constitución, ni puede ser obra de circunstancias ni puede tampoco ceñirse escuetamente a los doctrinarios de secta. La Constitución es para todos los españoles y todos los españoles deben intervenir en su inspiración. Queremos imponerse a la realidad o realidades populares es un poco peligroso. Si la ley fundamental nos atañe a todos, no debe despreñarse ninguna aspiración de masa, porque después diremos como hemos dicho de la 76, que cada uno la interpretaba como mejor le parecía, saltándose sus preceptos legales a la torera.

No otra cosa puede ocurrir ahora. Si la obra pulida, surgida del embarozoso esfuerzo mental de nuestras no menos mentalidades jurídicas, no satisface las esperanzas de todos los españoles, qué otro remedio les quedará a los gobernantes futuros que vulnerar la Constitución? Y si lo que hasta hoy conocemos del proyecto no es más que una negación al sentir de los muchos, ¿qué remedio habrá después que los ministros hagan sus acotaciones y den nuevos giros al articulado?

En nuestro concepto, como Constitución democrática es un fracaso. Y si entramos en un análisis de forma y de fondo en la nueva ley fundamental, sólo apreciamos una paciente labor de recopilación que ni siquiera alcanza al esbozo de la originalidad. Se nos ha querido, pues, disfrazar con ropajes extraños. Esperemos aún.

REFLEJOS POLITICOS

QUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

Sigue sonando el nombre de don Manuel Bartolomé Cossío para la presidencia de la República española. Y siguen también sonando como posibles candidatos los señores Lerroux y Unamuno.

Un periódico madrileño apunta, además, el nombre de don Joaquín Pi y Arzua, diciendo:

«Si la República fuese federal, los federales tienen un candidato: don Joaquín Pi y Arzua, hijo de Pi y Margall, con sus mismas virtudes cívicas, su blanca y limpia barba y su aspecto venerable; pero si la República es unitaria, este candidato se elimina automáticamente».

LA Balsa de Aceite del Señor Casares Quiroga

Según el señor Maura, cuando el ministro de Marina le hizo entrega del Ministerio de Gobernación le dijo que estaba muy satisfecho de que España fuera, en aquel momento, una balsa de aceite.

Ignoramos el concepto que tendrá el señor Casares Quiroga de lo que es una balsa de aceite, pero el que tenemos los demás no es para aceptar como bueno el símil.

A la hora en que el ministro de Marina hacía esas declaraciones había planteado problemas cuya importancia no hace falta destacar. El negario responde a una vieja táctica ministerial, inaceptable en tiempos de sinceridad. Ni la balsa de aceite que ve el señor Casares Quiroga, ni el caos que ven los pesimistas de siempre.

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION, VISTO POR MACIA

Los periodistas han acudido a pedir al señor Maciá su opinión sobre el anteproyecto de Constitución. Pero el señor Maciá se ha negado a hacer declaraciones. Únicamente ha dicho que no lo hallaba aceptable por su índole centralista. Pero que no quería hablar más por ahora.

En vista de ello un periodista ha ido a visitar a un amigo íntimo de Maciá.

—Usted habrá recogido alguna opinión de labios del señor Maciá—le ha dicho—acerca del proyecto constitucional.

—Yo no le he oído decir nada—ha manifestado el amigo—. Le he visto, eso sí, sonarse, torcer la cabeza y repetir levemente: No, no, no...

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. Heraldo de Almería.

Mi querido amigo: Como constatación a la campaña insidiosa de «Diario de Almería» y para que la opinión pública juzgue con imparcialidad, adjunto remito a usted copia del oficio de que se dio cuenta a la Comisión, en sesión de ayer, agradeciendo mucho la actitud noble y leal de los señores López López, Torres Muñor y Martínez López, que como hombres de honor, supieron apreciar la verdadera situación de las cosas y el porqué de ciertas campañas.

Por lo demás, puede seguir el periódico aludido esa campaña, si ello le produce... alabanzas, del grupo de referencia. Yo, no he de rectificarle más: pues estoy convencido, parodiando la frase de un ilustre hombre público, «que no ofende quien quiere, sino quien puede».

Gracias de su atento amigo s. s. q. e. s. m., M. García Langle.

Excmo. Sr. Aun cuando es de todos conocida la campaña insidiosa que se viene haciendo contra la Comisión Gestora y el Secretario que suscribe, obediendo al ambiente interesado de cierto sector, que lejos de favorecerle, le perjudica ante la opinión pública, ya que sus defensas debían ser la de depurar hechos y atacar a personas honorables, hay un hecho reflejado en el día de hoy, en un artículo de un diario local, que pone de manifiesto que la pluma que lo escribió, se ha mojado en la billa de los detractores de esta Casa.

Como sabe V. E. el pliego de condiciones para el concurso de gestión de las Cédulas personales, se aprobó juntamente con el de las modificaciones en la sesión de 26 de Mayo último: anunciándose para ir reclamaciones contra el procedimiento, por ocho días hábiles, de cuyas reclamaciones por no ajustarse al artº 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, se desestimaron en sesión de 10 de Junio úl-

timo. Con fecha 26 del mismo mes se envió el pliego a la Gaceta y Boletín Oficial: pero por error, únicamente se remitió una de las dos cosas, dejando de hacerlo respecto del pliego de modificaciones. Ahora bien, al llegar a esta Oficina la Gaceta del día 3 del corriente, en don de se inserta el pliego, pudo apreciarse el error padecido y se envió la rectificación con el adicional de las modificaciones que fué leído y aprobado en la misma sesión de 26 de Mayo último; publicando la Presidencia un edicto en los Periódicos, haciendo saber la rectificación.

Esto es todo lo sucedido; cuyo error, que siempre hay que suponerlo de buena fe, no ha tenido importancia alguna en este caso, por haberse rectificado antes del concurso y no haber habido por tanto, perjuicio alguno, para los intereses provinciales.

El dicho periódico que se ocupa del caso, «Diario de Almería» viene sosteniendo una campaña, para demostrar que quería favorecerse con dicho pliego el señor Muñoz Ocaña, actual Gestor de Cédulas personales y cuando han observado que se rectificó a su tiempo y que el concurso es libre sin preferencias de ninguna clase, supone en el hecho, amaños y malas intenciones.

Comprenderá V. E. que con esa forma de enjuiciar, lejos de crear estímulo y entusiasmos en favor de los intereses provinciales, apaga por completo, el deseo de todo trabajo noble y altruista, ya que se está viendo de una manera clara, que con esa campaña, solo se trata de perseguir a las personas decentes.

Almería 10 de Julio de 1931. —El Secretario M. García Langle.

ACLARACION

El presidente del Colegio Oficial de Practicantes nuestro estimado amigo don Francisco Gutiérrez nos ha visitado para manifestarnos su extrañeza por la noticia insertada en este periódico en el número de ayer relativa al nombramiento de nueva Junta Directiva.

En realidad lo único cierto que hay en eso, es que se reunieron adoptando el acuerdo de anular la convocatoria de elecciones, subsistiendo la Junta Directiva con el carácter de dimisionaria.

La noticia nos fué facilitada por teléfono ya de madrugada, precisamente por un señor practicante mercedándonos sus palabras enteras crédito.

Lamentamos lo ocurrido y aunque el asunto no tenga gran importancia nos duele que con ciertos fines se sorprenda la buena fe de los informadores para lanzar noticias falsas.

La noticia origen de la anterior rectificación fué facilitada a uno de nuestros redactores, por teléfono, a las dos de la madrugada del día de ayer. Quien facilitó tales datos dijo ser el practicante de guardia del Hospital Provincial; y hemos podido comprobar que a esa hora estaba de guardia don Antonio Soriano Espinar precisamente quien aparecía como presidente de dicha entidad.

Claro que de la forma que ha sido sorprendida nuestra buena fe, nadie está a salvo; pues no es fácil evitar que un desaprensivo cualquiera para satisfacer su mala intención, se aproveche de la caballerosidad y nobleza de un periódico, para ofender a sus compañeros.

Necrología

Ayer tarde a las seis media tuvo lugar el sepelio de don Francisco Blazquez Deu, probó oficial de este Gobierno Civil, que falleció a las nueve de la mañana del mismo día.

Al entierro asistió una numerosa concurrencia testimoniando las simpatías de que gozaba.

También dejó de existir ayer en esta Ciudad, víctima de un ataque cerebral el que fué en vida archivero del Ayuntamiento culto profesor auxiliar del Insti-

Cine sonoro

Los aparatos de radio han adquirido una actuación fulminante desde que se supo que van a ser radiadas las sesiones de las Constituyentes.

Desde luego las familias de los diputados se van a pasar los días frente al aparato para captar si acaso un debilitado «Me adhiero!», que les recuerde la voz familiar.

El cronista de la ciudad para la ayuda del municipio para intensificar el descubrimiento de cachorros y otros objetos en el cementerio árabe.

No vemos por ninguna parte la necesidad de este dispendio por que para descubrir «charras» y «huesos» en Almería, no es preciso hacer excavaciones muy profundas.

Se llevan los batallones del campamento de Viator y en cambio aumentarán la Guardia civil y la Seguridad. Nuestra seguridad será absoluta.

Este año echo de menos los puestos de melones y sandías que se instalaban en sitios típicos de la ciudad.

No se si esto obedece a que el año ha sido malo, o a que se han diseminado por otros sectores de Almería.

La imprenta de la Diputación, tiene ya más historia que «Rocamboje».

¿Quién compró la máquina? ¿Quién vendió la máquina? Con razón, el peripatético señor Guil Soriano asegura que está haciendo el «lipendio».

CLARIN

REFLEJO DEL DIA

TÓPICOS

Hay unos tópicos en el argot periodístico, que se han convertido en «chiches», en frases hechas, en moldes que se suelen coger sin ninguna clase de miramientos, y se lanzan a las planas de los periódicos con una prodigalidad envidiable. Entre otros, existen los tópicos «mal de fondo en el proceloso piélagos de la política», «hombre maleado por el ambiente nocivo del campamento y del favoritismo», «que se le ha subido a la cabeza el humo del cargo y está insostenible», «contumaz cacique», «nuestra madre la Democracia», etc. etc. Todos esos tópicos, andan de continuo en la punta de la pluma del articulista y del gacetero; unas veces para enlazar, otras para zaherir; pero siempre para «meterse» con alguien. En estos días, se están «metiendo» con varios señores y le están prodigando enormemente las frases hechas que quedan transcritas y otras de no menor calibre. Puesta en candelero la víctima, han arremetido contra ella y el manso lago de la política provincial se ha convertido en «mal de fondo en el proceloso piélagos de la política». El que un día apareció como modelo de ciudadanos, se ha tornado en un «hombre maleado por el ambiente nocivo del campamento y del favoritismo». Apareció como ecuaníme y ponderado y ahora resulta «que se le ha subido a la cabeza el humo del cargo y está insostenible».

Hasta se ha escrito el bonito tópico de «contumaz cacique» para envolver en él al que apareció como uno de los más esclarecidos hijos de «nuestra madre la Democracia». En fin; los dichos tópicos a que venimos aludiendo, se han conjurado de una forma tan decidida contra la pobre víctima puesta en la picota, que a lo mejor—o a lo peor, para ella—dan al traste con su personalidad y a a quedar como un guinapo, digno de arrojarle a un vertedero.

Lo peor del caso es, que las víctimas parece que se han dado cuenta del juego y a la cuenta, no prestan gran atención a los envites. El alcalde diputado, el diputado socialista y el diputado provincial desidente—¡oh, gran Guil, hombre que pasará a la Historia!—están aguantando estoicamente el aluvión de tópicos que contra ellos se están lanzando. Lo grave es, que esos tópicos, van saliendo disimuladamente de las Redacciones, de la jurisdicción de la pluma del que escribe y van invadiendo las tertulias, los «corrillos», los rincones de «comodores»; y algunos, están dispuestos a tomar el tren y salir por esos mundos de Dios a predicar la buena nueva... de la nueva personalidad descubierta en los «caudillos» del pueblo. ¡Y como sucede esto último, los van a hacer polvo! Porque hay tópicos que suelen convertirse en sentencias.—M.M.

COPLAS DE SALDO

¡VIVA LA HUELGA!

Desde que las huelgas son fruta del día y todos los premios huelgan a perla, pues desde el minero que baja a las minas por cuatro menbruges y un par de saránas, a la señorita de la Telefónica acaban la huelga de raíz visigótica, yo acoto la huelga con gozo sincero; y así, muchos días, dejo en el tintero mis coplas de saldo, con placer insano, y me pase el día mano sobre mano. Claro que el patrono se declara rana

y no cobro entera mi humilde semana, y paso más hambre que un malabarista per darme el gustazo de ser comunista. Y es que está la vida mal organizada; los ricos disfrutan y nunca hacen nada mientras que los pobres nunca están tranquilos y aunque no trabajan las sudan a litros. Viva pues la huelga, pero indefinida; que no trabajemos jamas en la vida y aquel que trabaje burlando el concierto le saiten un ojo dejándole tuerto.

FRAY LUCAS

tuto don Francisco Sánchez González.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba por su agradable trato y laboriosidad.

Compartimos el dolor que embarga a las respectivas familias.

Carta abierta

En torno a las elecciones

Para el doctor García Algarra Mi querido amigo: La lectura de su carta me contagia de la sinceridad con que está escrita. Equisocadamente culpa V. a

la modestia de su nombre, del fracaso político del Bloque Sanitario Almeriense, siendo lo cierto, que su candidatura tenía que fracasar con el nombre que fuera, por que estas elecciones no eran como otras veces, entre candidatos por su valía personal, sino por lo que significaban en la política de los partidos en que militaban. Si al valimiento personal se hubiera atendido, pocos candidatos hubieran resistido la comparación con el señor Barcia, y... ha sido derrotado. El Bloque Sanitario Almeriense, improvisado, naciente, mal podía batirse y vencer a fuertes organizaciones.

El entusiasmo y la ilusión de los sanitarios proclamó su candidatura, como pudo dar otra, y en buena lógica, así como el

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en VITEN LOS ALZARONES
todos los estilos, loza, cristal, lamparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID
Real, 9.-ALMERIA

CHISPAS DEL YUNQUE

Menos palabras y más hechos

Después del banquete, en ese momento en que satisfecho el estómago las ideas son alegres y los pensamientos de un optimismo encantador, el alcalde de la Ciudad habló a sus amigos en plan de absolutas sinceridades.

Pero no dijo nada nuevo, nada original, nada que lo diferenciara de los viejos alcaldes de la monarquía cuando hablaban después de un atracón de paella bien rociada con vinos de la Rioja.

Se dolió de que parte de la prensa le señale como un cacique acaparador de cargos, cuando en realidad se limitó a obedecer los altos designios del Comité, ya que él es una especie de dios maya, que encarna y resume en su persona la ideología del partido. ¡Mitología contemporánea!

La teoría es buena para el tonto que la crea, pero la realidad es muy distinta y los que no comieron del arroz optimista del homenaje, la oprimean bajo un prisma muy distinto.

Dijo también en su discurso, y ello nos ha llenado de perplejidad, que en el poco tiempo que lleva al frente de la Alcaldía ha resuelto problemas importantísimos que los Ayuntamientos anteriores no lograron resolver en cuarenta años.

No sabemos de qué problemas se trata; y si no tiene la gentileza de decirlo, aun a trueque de herir su modestia, no lo vamos a saber nunca. ¿Agua, limpieza, higiene? No por Dios; el señor alcalde no ha resuelto ningún problema municipal ni lleva trazas de resolverlo en mucho tiempo, aunque él se lo crea de buena fe en los predios de una agradable digestión.

Y no podrá hacerlo, porque es demasiado político y los «buenos» alcaldes tienen que dejar la política a un lado para cumplir su alta misión administradora, inspirada en el beneficio de todos los ciudadanos, pertenecan o no a las legiones de su partido.

Pero hay algo más fundamental en todo eso que se dice, se murmura y se comenta entre sus mismos adictos, y es el hecho de que, no renuncie a la Alcaldía, toda vez que siendo diputado a Cortes no podrá desempeñarla hasta tanto las Constituyentes no terminen su labor y se disuelva el Parlamento.

Es que en el partido radical-socialista de Almería no alienta un hombre capacitado y apto para desempeñar el cargo de alcalde?

Por otra parte, si el desempeño de estos cargos representa un sacrificio, no es justo ni siquiera humano que el señor Granados Ruiz sea la eterna víctima sacrificada por partida doble, mientras los demás permanecen muy tranquilos en la cómoda posición de espectadores.

Almería está muy necesitada de un alcalde bueno, que cifre todo su ideal y toda su ambición en serlo plenamente; mientras no aparezca por alguna parte, continuaremos igual con el ogro de los eternos problemas y la pesadilla de los pequeños conflictos, producidos por el avator de una política mediocre y gris, con una administración de bolche de vida menesterosa y tarja en ristre, con un sistema burocrático primitivo, con una pequeñez de horizontes tan angustiosa, que será mejor no ocuparse de la vida edilicia y pasar sobre ella con los ojos cerrados y los oídos insensibles.

Y es que con discursos no se arreglan los Ayuntamientos, ni con poses de estudiada sencillez se convencen las gentes, que hoy por hoy no se conforman con menos de hechos reales y tangibles.

S. SERGIO

GESTO DEL DIA

EL FANTASMA DEL COMUNISMO

(Exclusiva para HERALDO DE ALMERIA)

Hasta de boca de un fraile—el Padre Revilla—oímos estos días unas palabras asegurando que el comunismo se va extendiendo por Europa y se implanta en España. Y no vá descaminado, si se atiene a lo que todo el mundo dice. Pero no hay que olvidar, que nos encontramos en España, y que la psicología del pueblo español es muy distinta a la de los pobladores del norte europeo.

Si estudiamos el fondo de los problemas que se van planteando a la República hispana, veremos que no hay tal comunismo, sino una manifestación más de la vida proletaria que lucha desde hace siglos por emanciparse de su esclavitud mas o menos disimulada.

Al clamor de la ciudad, se ha unido el del campo, con los ojos puestos sobre un fin, sin pensar en los medios evolutivos que pueden y deben emplearse para que el final anhelado sea consistente y perdurable.

Pero no es comunismo, aunque así se le llame. El comunismo tiene que llevar un ideal de desprendimiento absoluto de todo, incluso la libertad, para ofrendarla a un poder central y absoluto que la distribuya a su entender. Desprenderse de todo en beneficio de los demás. Eso es comunismo en Rusia.

En España, nadie quiere desprenderse de nada en beneficio de los otros. El mismo proletario que posee «algo» por insignificante que sea, lo quiere conservar a toda costa, para aumentarlo con lo de los demás. Esta teoría llevada a la práctica, naturalmente «que es una tragedia, mucho peor que el comunismo científico, pero precisamente por ser imposible su realización, se destruye así mismo, quedando todo reducido a un poco de autoridad y energía en el Gobierno de la República, para que cada cual «conserva» lo que posee si lo administra con justicia y emplea su esfuerzo en mejorarlo.

Pero algo se tienen que llamar los extremistas en España.

Destacado el carácter gubernamental del socialismo español, ha tenido que recoger el reflejo de los que siempre anhelan algo, otra organización, un poco radical: La Confederación Nacional del Trabajo, que se esfuerza en extender su campo de acción a todos los rincones. Puede ser que el eje de esta fuerza social, sea en teoría comunista—en la práctica lo dudamos—, pero la fuerza que le dá base, la clase proletaria que se agrupa con entusiasmo, esa no es comunista. El comunismo potente en la masa obrera no existe. Lo que ocurre es que nosotros lo fantaseamos demasiado. Oímos un trueno lejano, y creemos tener la tormenta encima de nosotros. Llamamos comunista al que no lo es.

No se ha dado cuenta el lector estos días, entre las detenciones de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que había bastantes inofensivas señoritas, entre ellas la que hace poco fué elegida «Mis Telefónica», la simpatisima María Fernández Cuevas?

¡Oh!... ¡Pero estas mujercitas modernas, que estudian en altos centros docentes, modelos de educación y elegancia, pueden asistir a nadie porque estén afiliadas a la C. N. del T.?

Los movimientos sociales son los de siempre. Algo más difíciles, porque hay más espíritu de clase y la gente está más espabilada. Pero a un comunismo así, no hay que temerle; es precisamente recoger lo bueno del comunismo para amoldarlo a las civilizaciones modernas. Hablar del comunismo en este aspecto, es pensar en fantasmas aterradores que nunca han existido. Donde únicamente puede preocupar un poco, es donde no haya cultura, en los campos abandonados, donde algún imprudente vuelque su oratoria chabacana sobre la turbamulta incapaz de digerirla. Allí puede haber grandes trastornos, choques violentos, tragedias entre unos y otros de la misma clase. Pero para esto son los gobiernos previsores que dan antes que otros oírzan, y contraponen al discurso violento y soez de personas irresponsables, la palabra cálida, el verbo elocuente de propagandistas encumbrados que lleguen al corazón de las gentes y les quiten la venda de la ignorancia, para que vean los problemas como son, y no como se los quieren pintar algunos desalmados.

(Prohibida la reproducción). VALENTÍN F. CUEVAS

trunfo hubiera sido de los sanitarios, así también el fracaso es nuestro, no de V. que personalmente no hizo otra cosa que decir amen.

Fundada en el fracaso político, huelga por tanto su dimisión de un cargo no político, y es de

esperar que V. no insista en abandonar un puesto para el que le votamos los inspectores por nuestra libérrima voluntad.

Le saluda atto, su afmo. amigo y compañero q.e.s.m., P. Solá Martínez.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Las reformas introducidas en la Marina de Guerra

Madrid 11, (4 t).—El ministro de Marina dijo a los periodistas, que en las reformas introducidas en la Marina de Guerra quedan suprimidos los Cuerpos de Ingenieros navales, Artillería de la Armada, Infantería de Marina, Farmacia de la Armada y Eclesiástico, toda vez que sus servicios están desempeñados por el Cuerpo general, o, en otros casos, son innecesarios.

Persiste el Estado Mayor con carácter militar.

Se crea el Consejo Superior de la Armada, que estará presidido por el ministro del ramo y representantes de los diversos Cuerpos. Este Consejo resolverá las relaciones que con él puedan tener los problemas comunes.

Subsistirá la Dirección de Aeronáutica.

Se dispone que los clases subalternas, puedan llegar hasta alcanzar el grado de capitán de corbeta.

Se creará la Escala Única Naval, en la que se cursarán las diversas especialidades de la Marina.

Así mismo se creará otra Escuela, llamada de la Marinería, que tendrá a su cargo nutrir a la Armada de contramaestres y condestables. Esta Escuela estará instalada en un barco.

Disposiciones del ministro de Instrucción

Madrid 10, (4 t).—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas, que había enviado a la «Gaceta» una relación de las siete mil escuelas que se han de crear dentro de este mismo año.

Añadió que había nombrado vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno al pintor catalán señor Súñer, en sustitución del también pintor, recientemente fallecido señor Echevarría.

El señor Domingo dijo que asistiría al próximo pleno que celebre el Consejo de Instrucción Pública, con objeto de orientar a este sobre la reforma de la enseñanza que se ha de acometer en breve.

El nuevo Embajador francés, presenta sus credenciales al Jefe del Gobierno

Madrid 11, (4 t).—Esta mañana, en la Presidencia del Consejo, presentó sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora, el nuevo Embajador de Francia Mr. Herbette. Acompañaban al presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los altos funcionarios del ministerio de Estado.

El nuevo Embajador pronunció un sentido discurso, diciendo que estaba harto orgulloso de representar a Francia en la República española, afirmando que mantendrá el desarrollo y la amistad que la vida internacional moderna obliga. Añadió que la colaboración mutua de las naciones, hará que la paz sea más sólida dentro de un mundo más próspero. Afirmó que la amistad es más duradera entre los pueblos, cuanto más contribuyan al bien de la Humanidad. Terminó haciendo vivos votos por Francia y la República española.

A Mr. Herbette contestó el señor Alcalá Zamora, expresando su mayor gratitud por las palabras pronunciadas por el Embajador, al que ofreció contara con España y con el más decidido concurso del Gobierno para lograr una eficaz colaboración entre ambos países; colaboración que debe ser lo más fecunda y provechosa para el bien de la Humanidad.

Después de la presentación de credenciales, los señores Alcalá Zamora y Herbette conversaron animadamente, insistiendo el Embajador en que deseaba resolver de una manera pronta y eficaz los distintos problemas que actualmente hay planteados entre España y Francia.

Lerroux, Azaña y el embajador de Alemania

Almuerzan juntos y hablan de política

Madrid 11, (4 t).—A mediodía almuerzaron en la Embajada de Alemania los ministros de Estado y Guerra, señores Lerroux y Azaña.

De sobremesa, hablaron ampliamente de diversos temas políticos.

El Estatuto catalán

Los diputados catalanes van repartiendo ejemplares de la Constitución catalana

Madrid 11, (4 t).—Durante la mañana de hoy, los diputados de la izquierda catalana, han estado visitando a los ministros de la República haciéndoles entrega de ejemplares del Estatuto elaborado por la Generalidad.

Los diputados fueron visitados por los periodistas pero se negaron a hacer ninguna clase de manifestaciones diciendo que dicho asunto será definitivamente resuelto por las Cortes Constituyentes.

La labor de la Dictadura en el Ministerio de la Guerra

Madrid 11, (4 t).—Esta mañana, el ministro de la Guerra se-

ñor Azaña celebró una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora, tratando de la labor que desarrolló en aquel Ministerio la Dictadura.

La siembra de los extremistas

Una protesta de la Cámara Agrícola de Toledo

Madrid 11, (4 t).—Esta mañana ha visitado al señor Alcalá Zamora, una comisión de la Cámara Agrícola de Toledo, los que protestaron enérgicamente del desamparo en que se hallan los propietarios y agricultores de aquella provincia, los que están seriamente amenazados por las predicaciones que de continuo hacen los extremistas.

Las sesiones del Congreso Socialista

Madrid 11, (4 t).—Hoy se celebró la segunda sesión del Congreso Socialista.

Se desechó un voto particular presentado por el delegado de Santander, Manuel Alonso, en el que pedía la inmediata separación de los socialistas del Gobierno.

Se discutió largamente una ponencia del comité nacional sobre la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno, hasta tanto se apruebe la Constitución.

Los señores Prieto y Abadía presentaron una enmienda sobre este asunto; y se acordó que la ponencia adapte la en-

mienda al dictamen. Dicha adaptación se discutirá esta tarde.

La sesión de la tarde

Madrid, 11, (12 n).—En la sesión de la tarde del Congreso socialista, siguió debatiéndose la actitud que adoptará el Partido una vez que sea aprobada la Constitución y elegido presidente de la República.

Intervinieron en este debate, entre otros, los señores Besteiro y Prieto, éste de manera fogosa y vehemente, diciendo que solo a Besteiro se atribuye una actitud contraria a la participación en el Gobierno.

Ambos oradores se dirigen mutuamente vivas frases, que parecen indicar cierta ironía; pero atendiendo a excitaciones de la Asamblea, cortan el diálogo y se abrazan, entre muchos aplausos y vitores al Partido.

Lotería Nacional

Madrid 11, (3 t).—En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio: 13.663

en Madrid, Coruña y Málaga.

Segundo premio: 4.227

en Granada, Sevilla, Algeciras y Coruña.

Tercer premio: 20.667

en Barcelona, Gerona y San Feliu de Llobregat.

Cuarto premio: 35.500

en Valencia.

Quintos premios: 5.806, 10.740, 18.571, 32.158, 25.844, 14.500, 35.537, 18.863, 7.062 y 19.788.

En torno a las elecciones de hoy

Madrid, 11, (12 n).—El subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, ha renunciado a presentarse diputado por Barcelona porque, según dice, no contando con el apoyo de la izquierda catalana, iría a un fracaso seguro.

Los federales han acordado presentar un candidato por la provincia de Madrid, con objeto de respetar en la capital el puesto al escritor don Luis Bello.

Se ha firmado el decreto de arrendamiento de tierras

Madrid 11, (12 n).—Hoy se ha firmado el decreto sobre el arrendamiento rústico.

Los arriendos se harán hasta de 15.000 pesetas. Los arrendatarios podrán pedir la revisión de los contratos a los efectos de la reducción. Esto se hará siempre en las rentas que sean superior a la tasación del Catastro.

De la revisión se encargarán los jurados mixtos. Quedarán suspensos los desahucios, demostrando previamente que se ha pedido la revisión. Acordada la reducción, el arrendatario deberá consignar la renta verdad en el Juzgado.

Podrá solicitarse también el aplazamiento y el escalonamiento en el pago de las rentas.

Contra las soluciones de los jurados, sólo podrá interponerse recurso de aplicación ante la comisión mixta.

Notas sociales

Viajeros

Hoy es esperado en nuestra ciudad, el diputado a Cortes por Almería, Don Antonio Tuñón de Lara.

—Procedente de Berja, ayer llegó a nuestra capital el comerciante don Juan Salas Aloy.

Teléfono 1-0-3

Las sesiones de las Constituyentes

Madrid, 11, (12 n).—Esta tarde se dijo que las sesiones que celebrarán las Cortes Constituyentes, durarán seis horas, distribuidas de la siguiente forma: dos para ruegos y preguntas, dos para las discusiones del proyecto constitucional y dos para la reforma agraria.

Se insiste en asegurar que será nombrado presidente de la Cámara Julián Besteiro y vicepresidente Teodomiro Menéndez; el primero socialista y el segundo de la Unión General de Trabajadores.

Noticias del extranjero

Los créditos ingleses a Rusia

Moscú.—Han terminado las negociaciones que se llevaban a cabo en Londres sobre el aumento de los créditos ingleses para la Unión de Repúblicas soviéticas.

El Gobierno inglés ha prometido, según se asegura aumentar

los créditos a la suma de 600 millones de rublos de oro. Los créditos serán a corto plazo y estarán repartidos en doce meses. Se destinarán a finazar los pedidos soviéticos a Inglaterra.

Ejercicios de defensa contra aviones

Turin.—Bajo la dirección del alto mando de la milicia y defensa antiaérea territorial, y con el concurso de todos los cuerpos armados han comenzado los ejercicios de defensa contra aviones.

Toda la ciudad quedó completamente a oscuras y fueron encendidos todos los reflectores. Los aparatos atacantes fueron descubiertos rápidamente en el cielo y combatidos con la artillería.

Tauromaquia

En Pamplona

Esta tarde se corrieron reses de Villamarta, que salieron buenas.

Barrera, Amorós chico y Domingo Ortega, realizaron buenas faenas, siendo muy aplaudido.

La huelga de la Telefónica y sus derivaciones

Madrid 11, (4 t).—El ministro de Comunicaciones, ha manifestado que el conflicto de la Telefónica sigue igual, si bien se van acentuando en varias provincias los actos de sabotaje.

En Lérida se ha agravado la huelga, siendo el paro total.

La compañía ha publicado otra nota en la que confirma que durante las últimas 24 horas se han intensificado notablemente los actos de sabotaje y violencia, habiendo sido cortadas varias líneas importantes, entre ellas las de Madrid y Sevilla. No obstante se han mantenido las comunicaciones.

La Compañía considera totalmente fracasado el movimiento.

Detalles de última hora

Madrid 11, (12 n).—Esta noche han circulado insistentes rumores, diciendo que por solidaridad con los huelguistas de la Telefónica, el lunes se declararía la huelga general en toda España, por los afiliados a C. N. del T.

Con respecto a esto, el Sindicato Metalúrgico de Madrid, ha publicado una nota contra el proyectado paro del lunes.

Durante todo el día han menudeado los incidentes. En la fábrica de electricidad Standar, que están en huelga, por solidaridad con los telefónicos, se han registrado numerosas coacciones. Varios individuos que se dirigían al trabajo, fueron apedreados por los huelguistas, resultando uno de los primeros herido de consideración.

Acudieron los guardias, dando una carga, resultando varios contusos. Se practicaron numerosas detenciones.

El director general de Seguridad, ha declarado que se está tratando activamente por plantear el paro de los taxímetros el lunes.

Añadió que sabe muy bien quienes son los hostigadores de este movimiento, los cuales serán castigados.

Entre las líneas telefónicas que han sido interrumpidas por actos de sabotaje, figura la de París.

Las noticias recibidas en Madrid, acusan algunos desórdenes. En Sevilla ha sido cortado el cable de Madrid y tiroteada una camioneta que iba ocupada por personal no huelguista, los que protegidos por la fuerza pública, salieron para reparar la línea. Resultó un obrero herido. Han sido detenidos ocho individuos que ocupaban otra camioneta, por suponerse que estuvieron en las afueras realizando actos de sabotaje. Les fueron recogidas varias armas.

En Zaragoza, fueron detenidos tres individuos que agredieron a un capataz telefónico, hiriéndole. En vista de esto, el gobernador ha encarcelado al Comité de huelga.

Se sabe, que en una reunión celebrada hoy en Barcelona por el Sindicato telefónico, acordaron persistir en el paro, diciendo que antes de fracasar los huelguistas, se tendría que hundir la República.

Lo que dice el ministro de Economía

Del mercado libre de Barcelona

Madrid 11, (4 t).—Continúa hablándose en los medios políticos con gran interés del asunto relacionado con el mercado libre de Barcelona.

El ministro de Economía señor Nicolau, habiéndolo por ello con unos periodistas, se congratuló del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de anoche sobre el mercado libre, añadiendo que la suspensión que del mismo se hizo, tenía una trascendencia enorme para los catalanes, tanto en el terreno político como en el comercial.

No podíamos aceptar los catalanes—dijo el señor Nicolau—el acuerdo de suspensión. Esto sentó como una bofetada que se daba a Cataluña. Las negociaciones de valores dobles se hicieron en diversos Bancos o en las Bolsas de Madrid y Barcelona; y por lo tanto, era injusto cerrar solo el mercado libre de Cataluña.

Refiriéndose luego el señor Nicolau a los asuntos políticos de Cataluña, dijo que no quería opinar en ningún sentido, máxime hallándose en Madrid, realizando determinadas gestiones, varios consejeros de la Generalidad.

Teatros y Cines

Hesperia

Por la tarde a las 3'30 y 5'30

La colosal producción americana de la casa Gaumont «Aves nocturnas».

Por la noche a las 9'30:

La bonita película de revista en una parte «Revista Paramount núm. 28».

La divertida película cómica en dos partes «Dos gemelos».

La graciosa película cómica en dos partes «Crispulo entre canibales».

La magnífica super-producción en seis partes marca Paramount «El hombre que yo amo».

El Estatuto Catalán, no es ni más ni menos que una República independiente

Con su presidente, su Gobierno y su Parlamento

El lunes, a las dos de la tarde, será votado dicho Estatuto en la Generalidad

Barcelona 11, (12 n).—El excalde de Barcelona don Luis Companys, como jefe de la minoría catalanista, se entrevistará en Madrid con los firmantes del pacto de San Sebastián, para ultimar el Estatuto de Cataluña.

Se asegura, que al regreso de los Consejeros señores Camps, Hurtado y Campanals, se reformará grandemente el proyecto de Estatuto que dichos señores han presentado al Gobierno de la República. Dicho Estatuto, será votado el lunes, a las dos de la tarde en el Palacio de la Generalidad, por lo Asamblea de la misma.

El Estatuto determina que el P. residente de Cataluña, será elegido democráticamente por el pueblo. Cataluña tendrá un Parlamento propio, con el correspondiente Gobierno. La República catalana abarcará cuatro provincias. El presidente de dicha República ejercerá el cargo durante seis años, siendo reelegible por sola vez. Podrá ser destituido por medio de un plebiscito.

El presidente nombrará los ministros, pudiendo destituirlos cuando lo crea oportuno el Parlamento.

Se determina también en el Estatuto, que las contribuciones directas pertenecen exclusivamente a Cataluña; y las indirectas como también los monopolios y derechos por Correos y Telégrafos, pertenecerán al Estado.

Aunque se hace declaración de paz, se determina que las fuerzas de Guerra, corresponden al Estado central, aclarándose que las fuerzas particulares encargadas de mantener el orden en Cataluña, no tendrán obligación de secundar las decisiones del Estado central.

El Consejo Superior Bancario apoyará a los Bancos solventes

Se recomienda que la Prensa no recoja versiones tendenciosas

Madrid 11, (4 t).—Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y notificarle, que el Consejo está dispuesto a apoyar a todos los Bancos que tengan bien acreditada su solvencia y sean prestándole la necesaria ayuda para que puedan hacer frente a los daños que involuntariamente se les cause con noticias falsas de otra clase de bulos, que hablan de suspensiones de pagos y palan otras dafinas inexactitudes.

El delegado rogó al señor Prieto que éste interceda con la Prensa para que no se recojan hechos que no estén probados.

Se sabe que en Barcelona, renace por momentos la calma en los medios financieros. Muchos clientes de Bancos están regresando las cantidades que retiraron de dichas Cajas. Uno de los clientes, ha reingresado en el Banco Central ochocientas pesetas.

Megada del gobernador

En el tren de las 11' 55 de la mañana llegará a nuestra capital procedente de Madrid, donde ha permanecido varios días el gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Tubau.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

A las seis y cuarto de la tarde se reunió la Corporación municipal, ocupando la presidencia el señor Granados Ruiz, y asistiendo los señores Sánchez Moncada, Salaberri Martín, Miras Capel, Limones Senés, Torres Mullor, García Alonso, del Olmo Medina, Pérez Martín, Ortiz Estrella, Santisteban Rueda, Torres Fuentes, Pérez Mota, Mateo Hernández, Ferriz González, Callejón López, Alemán Illán, Pérez Almansa, López Pintor y Gálvez Salina.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Por el secretario se da lectura a un dictamen de la Comisión de aguas en la solicitud de los vecinos de las calles Lepanto y Noria sobre cambio de agua rodada por elevada.

Por indicación del señor Pérez Almansa, se acuerda que se haga un nuevo presupuesto por el señor ingeniero.

Se aprueba el acta de concurso para la construcción de un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías.

Se acuerda solicitar del Gobierno un indulto general para los penados de la Prisión central de Figueras.

Fueron aprobados los informes de las Comisiones de Aguas Beneficencia y Ornato.

Por el secretario se da lectura a una proposición de la Comisión especial encargada de la revisión de los nombres de calles, acordándose sustituir el de la Plaza de Nicolás Salmerón, por Plaza de don Manuel Pérez García; el de la Plaza de San Sebastián por el del doctor Ferran;

CONCIERTO

Programa del concierto ejecutará la Banda municipal de diez a una de la noche la Avenida de la República.

«Lon Lanceros» pasará (Marquina).

«El Baile de Luis Alonso» (Giménez).

«La Internacional» Himno socialista Universal (Rocamora).

«Maruxa» Gran fantasía (Vives).

«La Rosa del Azafrán» (Guerrero).

«Gloria al Trabajo» pasará (Textidor).

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Los problemas agrarios y la economía nacional

Nos hallamos en vísperas de la constitución y funcionamiento de las Cortes Constituyentes.

El acontecimiento reviste extraordinaria importancia y es de gran trascendencia política, porque no puede ponerse en duda que la labor que realice el Parlamento ha de influir en todos los órdenes de la vida nacional.

Entre los diversos problemas planteados, que afectan directamente a la economía del país, puede decirse que ninguno alcanza la máxima gravedad que el relacionado con la agricultura.

Se trata de una cuestión aguda, porque nunca se logró resolverla eficazmente, debido al apartamiento de los genuinos representantes de esa fuente de riqueza de la cosa pública, dando motivo este retraimiento obligado a desconocer las causas determinantes del malestar sufrido por los labradores.

Solo así se explica la constante aglomeración de dificultades por espacio de muchos años, aumentadas después de terminada la gran guerra europea, en que se abrió un período de transformación de la economía mundial, pero en forma que para la agricultura española no se aplicaron aquellas medidas que determinasen orientaciones acertadas para procurar su desarrollo y que favorecieran la producción y garantizaran precios remuneradores a los productos.

Y no se diga que el elemento agricultor dejara de poner de su parte todo lo posible para incorporar a nuestra legislación aquellas disposiciones dirigidas a evitar escollos que detuvieran el engrandecimiento de la principal riqueza del país. An-

tes, al contrario, abundan los programas de soluciones a los problemas sociales agrarios y no escasean ciertamente iniciativas y anteproyectos que de haberse aceptado, otra hubiera sido a estas fechas la situación del agro español.

Peró basta de lamentaciones y de quejas. Los momentos actuales nos invitan a recoger las enseñanzas recibidas durante los últimos años de grave crisis agrícola y a ver la manera de cambiar de táctica, dedicando todo esfuerzo a salvar la base fundamental de nuestra economía.

Como antes decimos, dentro de breves días se van a reunir las Cortes Constituyentes.

El Parlamento ha de estudiar la nueva estructuración del Estado.

Se va a discutir la ley fundamental y en asuntos de carácter económico han de señalarse orientaciones y tendencias que implique cambios hondos, transformaciones esenciales y rectificaciones de procedimientos.

Nos complace sobremanera que en algunas provincias hayan sido elegidos diputados, hombres conocedores de los problemas campesinos e identificados con las aspiraciones del labrador.

Hubiéramos querido que el número de representantes de la agricultura fuera mayor, pero así y todo, con los actuales, creemos que estará bien defendida.

Representando a Castilla van al Parlamento cultas personalidades, de elevado espíritu social.

Son ellos una garantía de que el elemento agrario, el más sufrido, el más laborioso, el más sujeto a infortunios y penidades, ha de encontrar apoyo leal en sus dignos diputados.

Y entonces, si se llega a la exacta comprensión de las cuestiones agrícolas, surgirá una

nueva era de engrandecimiento patrio.

No hay que ponerlo en duda ni un momento siquiera: o se coloca a la agricultura en condiciones de vida próspera, garantizándose su progreso por todos los medios legales, o en otro caso seguirá la ya crónica anemia de toda la economía nacional.

No hay términos medios. Es absolutamente necesario acordarse alguna vez del labrador y no regatearle la cooperación del Estado, la leyes que precisa para la prosperidad de la vida del campo.

Veremos si las Cortes Constituyentes laboran con eficacia en este sentido.

Esperemos...

Centros oficiales

Hablando con el Gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el Gobernador accidental señor Pérez de Santiago, nos manifestó que le había visitado una nutrida comisión de obreros de los campos limítrofes de la capital para exponerles la aguda crisis de trabajo por que atraviesan.

El gobernador prometió a sus visitantes pondría los medios que estuvieran a su alcance para darle una solución al asunto.

El señor Pérez de Santiago telegrafió segundamente al ministro de la Gobernación dándole cuenta del caso e interesándole urgentemente se envíe dinero para obras, al objeto de poder darles trabajo. También citó al secretario de la sociedad patronal, para rogarle que de ocupación al mayor número de estos obreros.

El alcalde señor Granados Ruiz dió ayer cuenta a los periodistas, en su despacho oficial de sus trabajos en unión de la comisión que marchó a Madrid para solicitar varios asuntos de interés para nuestra capital y provincia.

Las fuerzas militares. Con respecto a esto—dijo el señor Granados Ruiz—no se ha podido conseguir a in ni que se deje la fuerza del campamento de Sotomayor.

Sin embargo el ministro de la Guerra, nos prometió que Almería tendrá la mayor parte de las fuerzas que se han de repatriar de África; estas fuerzas, que quedarán en unidades en pie de guerra son la que alojarán el cuartel y el campamento de Sotomayor.

La fecha en que se ha de conseguir esto, solo depende de la información que ha de dar el ministro de la Guerra el general jefe de las tropas de África, y que se espera, que sea dentro de un plazo breve.

Si se llega a conseguir esto, cosa que yo creo—Almería contaría con una guarnición compuesta de Artillería, Caballería e Infantería.

Mejoras en los ferrocarriles. También visitamos—continúa el señor alcalde—al director general de los ferrocarriles al que expusimos el mal servicio de que está dotada Almería en esta clase de transportes, solicitándole que estudiará la forma de que el tren correo que sale de Almería a las once de la mañana, lo hiciera a las 6, al objeto de poder tener enlace con los expresos de Sevilla a Madrid y con los trenes de la Compañía Baza a Lorca.

De momento se consiguió que diera una orden telegráfica para que el tren que sale de Almería a las cinco de la tarde, lleve un coche mixto (1.º y 3.º) directo a Madrid.

Fomento. También nos dió el alcalde que había recibido una carta del ministro de Fomento, en la que se le notificaba que Almería, había sido incluida en el presupuesto extraordinario para el plan de obras públicas.

En la visita que hice a este ministro se me informa que se enviarán a Almería dos trenes de sondeo para buscar aguas que puedan abastecer nuestra capital.

Se estudian los proyectos de la canalización de los ríos Castrol y Guardal, y el de los des-

agües de las minas de Fondón, cualquiera de estas dos obras, podrían resolver en parte el problema de Almería.

Se encuentra en estudio en la Dirección general de obras públicas el proyecto de construcción del pantano de Alhama.

He de advertir a ustedes—dice el alcalde—que no soy optimista y puedo creer que todo esto se ha de conseguir, sino todo, en parte.

Yo quisiera—dice el señor Granados Ruiz—que ustedes hicieran constar en la Prensa, que los almerienses no deben de esperar todo de arriba, como hasta aquí ha sucedido sino que debían de comenzar por establecer industrias y comercios, aprovechando las riquezas naturales del país.

Una de las cosas que darían vida a nuestra capital es la construcción de un gran Baleario, no por un solo señor, pues esto ya se que sería difícil, pero por lo menos por medio de una sociedad.

Por último nos dió el alcalde que hoy a las cinco marcharía a Madrid, de donde regresaría el próximo viernes. Como ustedes verán—dijo en son de broma—más que diputado lo que voy a hacer es un cosario y agente comercial sin sueldo de Almería.

A la pregunta que le hizo un periodista sobre qué opinión tenía del acta del señor Campoy contestó que cree que será diputado, pues si es cierto que Salmerón no acepta el cargo por Almería, él tenía noticias de que se iban a correr los puestos.

Una multa. Por el alcalde ha sido multada en cincuenta pesetas doña Enriqueta Rovira, por no hacer las obras necesarias que se le había ordenado en la casa número 19 de la calle Jardín.

Reclamación. Don Ramon Busquet Ginés ha reclamado en el Ayuntamiento contra su inclusión en el arbitrio sobre inquilinatos.

Se le abastezca de agua. Varios vecinos del barrio de Los Molinos de Viento, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que se abastezca del agua primitiva la fuente de Martínez, por que la que corre en la actualidad es perjudicial para la salud.

Permiso. Don José Ramón Campoy médico de la Beneficencia mu-

nicipal ha solicitado de la Corporación municipal un mes de permiso.

Apertura. Don Francisco Manzano y Castro ha solicitado licencia del Ayuntamiento para abrir un establecimiento para la venta de libros en la casa núm. 10 de la calle Castelar.

Estimada. Por la Sección Provincial de Administración Local ha sido estimada la reclamación del médico de la Beneficencia municipal don Antonio Campoy Ibáñez en el aumento de 1.000 pesetas en los haberes que disfruta en la actualidad por dicho cargo.

Por encontrarse habitadas. Don José Benítez Blanes notifica a la Alcaldía que le es imposible efectuar las obras que se le han ordenado en las casas números 16 y 26 de la calle Antonio Vico, por encontrarse habitadas.

Delegación Provincial del Consejo del Trabajo. Para el próximo día 15 y a las 7 de la tarde han sido convocados los señores que componen la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo para que asistan a una reunión que tendrá lugar en el Gobierno civil.

Insiste. Don Antonio Oliveros Ruiz, teniente-alcalde del Ayuntamiento, notifica a la Corporación que insiste en la renuncia de dicha tenencia.

LA COCINA CHINA

Al hablar de ella no nos referimos a la cocina de los grandes hoteles que en las poblaciones importantes de la República china es hoy idéntica a la de las grandes capitales europeas. Pero como el inmenso territorio chino encierra, en su dilatado territorio regiones casi ignotas a la planta de un europeo, sus habitantes, que se cuentan por millares, han conservado en su mayoría los usos y costumbres milenarias, y sus medios de alimentación no han cambiado, a pesar del paso gigantesco que de veinte años a esta parte, ha dado aquella singularísima nación asiática.

El régimen alimenticio puede variar en la superficie del globo y diferir del adoptado por las naciones civilizadas de Occidente. Pero la cocina china sobrepasa en originalidad todo límite creible, y se compone de manjares cuyo solo nombre excita la repugnancia de los europeos. Sin hablar de los nidios de golondrinas, que forman la base de los potajes más escogidos por los gurmés chinos, ni de los gusanos en salazón, previamente cocidos en un líquido especial; ni del cuero de Japón macedado varios días en agua; ni del estofado de ranas y orugas; ni de las aletas de tiburón sazonadas con esencia de clavo, vamos a dar algunos detalles tomados de un diario de misionero que, adentrado en los más apartados rincones de aquel colosal hormiguero humano, ha convivido mucho tiempo con sus habitantes.

Hace siglos—dice el misionero—que los agricultores de estos territorios se dedican a la crianza de gusanos de seda, cuyo producto sirve, como es natural, a la industria de los apreciados géneros textiles de este país. Lo utilizan, además, para la alimentación, confeccionando con ellos los más exquisitos platos de la cocina china. Durante mi larga permanencia en este país, he comido yo mismo crisálidas de gusanos de seda, y puedo afirmar que es un excelente estomacal, a la vez tónico y refrescante, y del cual las personas débiles hacen uso con notable éxito.

Pero el plato preferido, es la crema de crisálidas, que no falta en la mesa de los mandarines ni en ningún banquete ni mesa en donde se presenta una refinada minuta. Prepáranla del modo siguiente: Toman cierta cantidad de crisálidas, y las frien en sartén para hacer soltar el agua que contienen, cayéndolas por la acción del calor el ligero

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

En poco más de tres horas se ha fabricado y confeccionado un terno completo

La fiebre de los records obsesiona a mucha gente. Uno muy original acaban de batir los laneros y tejedores ingleses del Yorkshire.

En 1898, los americanos fabricaron un traje completo en diez horas 24 minutos. Se entendía este plazo desde el momento del esquilado de los carneros hasta la entrega del terno.

Ahora, en Leds, se han invertido tan sólo tres horas 20 minutos, 30 segundos, incluyendo en este tiempo 15 minutos invertidos en el transporte de lana a fábrica de tejidos.

Comenzó la operación del esquila a las 8:50. Siete minutos más tarde, cinco esquiladores habían obtenido ya la lana de 19 carneros y era sometida a las sucesivas operaciones de cardaje, desgrasado, teñido, etc. para enviarla a los tejedores, tardándose una hora y veinticinco minutos. Veinticuatro minutos más tarde salía de los telares una pieza de tres metros, 65 de largo y 42 de ancho.

El sastrero comenzó la fabricación de las distintas prendas. A las 11:30, ocho cortadores entraron en función y a las 12:27, se cosió el último botón.

El terno fué enviado a M. Tomás, Secretario del Ministerio de Colonias, que ha prometido extrenarle en la próxima Conferencia Imperial.

Los Museos de Berlín ven aumentar su popularidad

La crisis económica, los escasos medios de que las gentes disponen, en general, para dedicar a fines de distracción o de recreo, ha hecho que aumentara considerablemente en toda Alemania, y muy particularmente en Berlín, la popularidad de los Museos. En una reciente conferencia, el profesor Waetzold, director general de los Museos del Estado en Berlín, ha explicado las diversas medidas tomadas para favorecer esta corriente de interés popular hacia los Museos y la eficacia de las mismas, demostrada por el hecho de que el número de visitantes a las diversas colecciones que figuran en la llamada Isla de los Museos sea hoy diez veces mayor que hace un año. Entre estas medidas figuran la reducción del precio de entrada los días de pago (que es ahora de 20 pfenigs en lugar de 50) y la propaganda de la importancia de los Museos de Berlín por toda Alemania y por el Extranjero. De diversas ciudades alemanas, como Hannover, Brunswick y otras han sido organizados trenes especiales para la visita de los Museos de Berlín y especialmente del Museo de Pergamo, cuyas soberbias reconstituciones de monumentos arquitectónicos de la Grecia antigua, de Asiria y Babilonia, llama poderosamente la atención del gran público por su grandiosidad. El Museo de Pergamo es, en efecto, el único gran Museo de arquitectura del mundo y constituye hoy, a los pocos meses de su inauguración la atracción máxima del Berlín artístico. Junto a él, las colecciones del antiguo Museo Kaiser Friedrich, del Museo de Antigüedades, de la Galería Nacional y del antiguo Palacio Real, forman un conjunto que apenas tiene rival en ninguna otra ciudad del mundo.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	763 ^{mm}
Temperatura máxima	26 ^{°C}
Temperatura mínima	19 ^{°C}
Media	22 ^{°C}
Máxima al sol	30 ^{°C}
Humedad relativa media	8 [%]
Evaporación en 24 horas	1 ^{mm}
Lluvia en 24 horas	0 ^{mm}
Viento dominante	S.S.
Fuerza en metros por segundo	4 ^m
Nubosidad	despejado

En cuarta plana originales de interés

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERIA

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE
(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0
Consulta: De 2 a 4

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS
Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Paseo del Príncipe, 18

Dirección: Telefónica : BARESTO : Postal: Apartado número 33

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABOGAN:

A un mes.	3	por 100 anual
A tres meses.	3 y 1/2	
A seis meses.	4	
A un año.	4 y 1/2	

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(IBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C.)
AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA el día 30 del presente mes, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

CABO PALOS

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).
Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos:
Pasaje entero 557/50 pesetas
Medio pasaje 282/50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, núm. 5

Sastrería —
— Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11.
ALMERIA

Diego Vázquez Alonso
TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real, 79.
Teléfono 2-5-2.—ALMERIA.
CORRESPONSALES:
Valencia.—Arturo Almiñar Muelle, 29.—Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16.—Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.—Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4.—Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.—Cartagena.—José Sánchez Paredes.—Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

Antonino Reyes Ortega
PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

INGLES - FRANCES
PROFESOR:
D. GIMENEZ
C.—S. PEDRO, 5

CAMIONES CHEVROLET **EXPOSICION ROMAY** **Camiones "G. M. C."**
DOS TONELADAS REFORMADOS **BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).** **De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)**
ALMERIA

Vida religiosa

Telégrafos

Santos de hoy

Santos Juan Gualberto, id.; Hermágoras, Paulino, obs., Fortunato, dc., Marciana, vg., Epifania, Ploco, Hilarión, mrs. Nació San Juan Gualberto en Florencia, ciudad de Toscana, de padres nobles y ricos. Siguió la carrera de las armas en compañía de un pariente suyo que murió por otro caballero de Florencia hizo enemistarse a las dos familias. Un Viernes Santo iba Juan a caballo bien armado y encontró en el camino a un enemigo, en paraje que no se le podía escapar. Turbose aquel y echándose a los pies de Juan, le pidió la vida por Jesucristo que aquel día la había perdido por todos en una cruz. Juan se enterneció oyendo el nombre de Jesucristo crucificado y lo abrazó y perdonó. Quiso el Señor pagar tan buena obra; pues entraron en una Iglesia Juan, se puso a orar delante de su Santo Crucifijo y vió que le inclinó la cabeza en señal de agradecimiento por la heroica acción que había practicado perdonando a su enemigo, a la vista de este prodigio hizo religioso de San Benito y llegó por sus virtudes y santidad a ser espejo de monjes y fundador de la Orden de Valle Umbrosa. Ilustre Dios con muchos milagros y le llevó para sí el 12 de Julio del año 1073 a los 74 de edad.

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de recepción los telegramas siguientes: Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil, Assan, Jaime Pérez, Pedro Martín, Ramon Perez Smithoe Dolores Cortés, Pedro Garcia Muñoz y Antonio Iribarne.

De la provincia

Por daños Gergal.—La guardia civil de este pueblo comunica que le ha sido denunciado por don Juan Martínez Martínez, que en una finca de su propiedad, le habían ocasionado daños en unas parras. De las investigaciones efectuadas por la benemerita resultó, que los daños habían sido producidos por el ganado que guardaba el pastor José Martínez Ortega (a) Raigon. Del hecho se dio cuenta al juzgado que entiende en el asunto.

Servicios Médicos

Hospital Provincial Médico: don José Soriano. Practicante: don José Gil. Casa de Socorro Médico: don Domingo Artés Practicante: Rafael Lara.

Jubileo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro. El martes en la de Las Herminas de los Pobres.

UN NUEVO FAVORITO!! El sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche.

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único Agente oficial FORD para Almería y su provincia JOSE MARIA ARTERO Paseo del Príncipe, 21 Teléfono 1-0-4 Repuestos legítimos FORD

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

Noticias y Sucesos

De Abastos Vacunas, 3 reses con 378 kilogramos; lanares, 24 reses con 173 kilogramos; cabrias, 90 reses con 668 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos. Total: 1.763 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 32'00 a 40'00 ptas al detall de 0'35 a 0'45. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 2.600 Se han vendido el 100 del país a 21'00 a 21'50 pesetas. Al detall se han vendido a 0'20 y 0'25.

Hallazgo Don José Pérez Martínez, con domicilio en el Tagarete núm. 7 nos manifiesta que desde hace dos días tiene en su domicilio una chota, que se introdujo en él y que se encuentra a disposición del que resulta ser su dueño.

Por desacato Los guardias de seguridad números 12 y 26, denunciaron en la Comisaría de Vigilancia a Pedro Magaña Jurado, por desacato y amenazas a la autoridad.

Le amenaza con una faca Por la guardia de seguridad fué presentado en la Comisaría Manuel Romero Alcántara; por amenazar con una faca a Antonio Mora Martínez.

Malos tratos Mercedes Rueda Moreno ha denunciado en la Comisaría a Juan Padilla Morales por haberle maltratado, produciéndole una contusión leve.

Se pasea y no paga Miguel Leal López denunció en la Comisaría a Agustín López Andújar, por negarse a pagarle la cantidad de 25 pesetas importe del tiempo que tuvo a su servicio el «auto» del denunciante.

Robo Don Andrés Vizcaino Real denunció en la Comisaría que de la puerta de su domicilio se llevaron el cajetín del contador del gas con unas ocho pesetas. Ignora quién pueda ser el autor.

Una caída Ayer tarde sufrió una caída en la Plaza de Santo Domingo Antonia Rodríguez Herrera, produciéndose una herida leve, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

La lesionada presentaba síntomas de embriaguez; por lo que tuvo que ser conducida al Hospital.

Las valientas María Escámez Castillo hirió con una navaja en la mano derecha a Carlos Collado Cobos. Del suceso se dio cuenta en la Comisaría.

Acatar a las autoridades constituidas es deber de buenos ciudadanos. Seafarles con discreción y mesura los errores en que incurran es trabajar en la obra de la gobernación del pueblo.

Apartado 72

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Fábrica de cajas de cartón DE ANTONIO RODRIGUEZ Almedina, 13 ALMERIA Fabricación rápida y esmerada en todos los modelos para toda clase de industria. Se sirven encargos a provincias.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes Artículos fotográficos en general EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14 PRECIOS DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. 12'00 " PAGO ADELANTADO Tarifas económicas en anuncios y esqueletas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

VAPOR DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 10 (BARCELONA) SERVICIO RAPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTIL, ALICANTES Y MÁLAGA. con los vapores MARÍA R. MARÍA DAIME de R. ROBERTO R. RICARDO R. MANOLITA R. MANUELA C. de R. JACINTO A ENRIQUETA R. Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motil, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiendan contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

No deje de leer mañana HERALDO DE ALMERIA

La edad de las mujeres

Una mujer no tiene nunca más edad que la que representa. ¿Qué importa la fecha del nacimiento? Lo principal es mantener tersa la piel, sin canas el cabello, el busto arrogante, esbelto el tallo...

A veces, sin embargo, aquel vulgar axioma de filosofía mundana expone a las sias la meditación y reflexión debidas (y estas son la mayoría) lo aplican en su propio beneficio, a desazones y disgustos como el que acaba de llevarse en París madame Chauvot.

Esta señora que cuenta cuarenta y ocho años de edad, casó hace cuatro meses con un respetable comerciante que pasa ya del medio siglo, y sin tener en cuenta que su futuro no se hallaba en el caso de mostrarse exigente, aunque hay novios que, como los del «Idilio de los viejos», conservan siempre joven el corazón, creyóse obligada a realizar una pequeña enmienda en su partida de matrimonio y transformó la fecha de 1861 en 1864. Cuestión de dos pequeños trazos, travesal el uno, vertical el otro, y madame Chauvot aparecía ante su enamorado galán con tres años menos de los que realmente contaba.

Tres años, que si para una novia de dieciocho o veinte nada o muy poco significan, para la que ha doblado los cuarenta tienen una importancia extraordinaria. Verificado el enlace, y cuando nada hacia temer que la inocente mentirilla llegara a descubrirse, una citación del Tribunal civil obligo a los esposos a presentarse ante la primera Cámara para deshacer «un error» advertido en la partida matrimonial.

La falsedad del dato podía haber tenido peores consecuencias para un mismo Chauvot, ya que se trataba de un documento extendido en la Alcaldía con las solemnidades que el caso requiere; pero el Tribunal civil, galante y «humano» sobre todo, se ha limitado a solicitar cortésmente la necesaria rectificación. Y madame Chauvot, avergonzada, sofocada y llorosa, ha tenido que confesar su engaño, declarando ante los graves magistrados la edad que, merced a la enmienda citada, se propuso ocultar a su marido. El tribunal, sin amonestar a

la alligida señora, ha ordenado rectificar la fecha, quizá pensando en la modestia de la recién casada, que se conformó con suprimir en la partida sólo tres años, cuando hay mujer que se quita tres lustros de un golpe.

Vida judicial

Audiencia Señalamientos para mañana Sección 1.ª.—Vista de la causa número 178 del año 1930 del juzgado de la Audiencia de esta capital, contra Ginés Gea y otros por el delito de robo. Abogados señores Hernández Cerrá y García del Pino. Procuradores señores Reyes y Roda.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS Vapor «Cabo Blanco» procedente de Motril con carga general y pasajeros. SALIDOS Vapor «Cabo Blanco» con destino a Cartagena con carga general y pasajeros.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia Nacimientos: Adela López Ruiz, Emilio Ros Segura y Diego Sánchez Gómez. Defunciones: Remedios García Martínez, María Sánchez de Harro y Francisco Fuentes Fernández. Distrito de San Sebastián Nacimientos: Josefa Zamora Pérez y Carmen Sánchez Andújar. Defunciones: María González Guirado.

Lea siempre Heraldo de Almería